



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 2 de abril de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00045-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR.

Señores:

Director/Gerente Regional de Educación

Director de Unidad de Gestión Educativa Local

Presente. -

Asunto : ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USO DE LA COLECCIÓN ARTE PARA APRENDER, MATERIAL EDUCATIVO PARA EL ÁREA DE ARTE Y CULTURA.

Referencia: a) RVM N°053-2019-MINEDU.
b) OFICIO N.º 00567-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, por medio del cual la Dirección de Educación Secundaria plantea la necesidad de brindar asistencia técnica sobre el uso de la colección "Arte para Aprender", material educativo dirigido a estudiantes de educación secundaria y publicado de manera digital en la Plataforma de PerúEduca.

Al respecto, con oficio b) en el marco de sus competencias y la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, la Dirección de Educación Secundaria de la DIGEBR ha remitido el Informe N.º00723-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES; en el que se propone desarrollar la asistencia técnica dirigida a los especialistas de la DRE/GRE y UGEL, responsables del desarrollo de las competencias de los estudiantes en el área curricular de Arte y Cultura, sobre el uso de la "Colección Arte para Aprender", con la finalidad de promover el uso del material educativo en las IIEE del nivel secundario.

En este sentido, se ha previsto realizar una asistencia técnica para promover el uso de la colección "Arte para Aprender", para especialistas de la DRE/GRE y UGEL a cargo del área curricular de Arte y Cultura, la cual se llevará a cabo el día 7 de abril del 2025 de 11:00 a 12:30 horas, a través del siguiente enlace de la Plataforma Teams: <https://edutalentos.pe/saladigital5/>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

CARMEN YOLANDA CONCHA TENORIO
Directora General de Educación Básica Regular

EXPEDIENTE: DES2025-INT-0370629

CLAVE: 241893

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800